

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.212

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1224

Tranques noncalado.—Aparado, 14

VITORIA, Sábado 16 de enero de 1932

El plebiscito de los muertos

Por DOMINGO DE ARRESE

El conde de Romanones, siempre ingenioso, se burlaba anteayer de la seriedad macabra con que los diputados izquierdistas manoseaban el asunto de la secularización de cementerios.

Es verdaderamente triste ver cómo las Cortes pierden el tiempo en estériles ataques a la conciencia católica de España, mientras medio millón de obreros parados reclaman urgentemente un bien meditado plan de obras públicas; y mientras tantos y tan graves problemas se ciernen amenazadores sobre el sombrío horizonte nacional.

Pero lo más curioso del caso es que—como dice Romanones—el debate sobre secularización de cementerios interesa directamente a los muertos; y a nadie se le ha ocurrido averiguar el parecer de estos interesados.

Sin embargo las estadísticas oficiales son bien significativas: en Madrid, durante los siete últimos meses, de un total de unos ocho mil fallecidos, solamente ciento treinta y cuatro han pedido enterramiento civil; todos los demás—un noventa y ocho por ciento aproximadamente—ha preferido el cementerio católico.

¡Abrumadora elocuencia la de este plebiscito!

Llegado el momento supremo de la muerte, el momento de las sinceridades, cuando no hay por qué simular una convicción que no se siente, todo el mundo pide que lo entierren en cementerio católico.

...y tengo la seguridad—añadía el Conde—de que muchos diputados de los que defienden más la secularización de cementerios, si se vieran en este trance pedirían también ser enterrados por la Iglesia.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

Abordamos los periodistas al señor Amilibia quien nos dice: «Pocas noticias tengo para ustedes, fuera de los asuntos obreros y el acto inmemorial con que estos señores me han honrado».

Nos habló después de las bases para arreglo de los obreros: de la señora Viuda de don Félix Eguino. En esta carpintería llevaban dos semanas de huelga y ayer firmamos los principios para la pronta y decaída solución. Únicamente queda pendiente si el patrono indemniza o no alguna semana de jornal.

Me ha visitado—continúa el Gobernador—una comisión del Sindicato Único, que no obstante de conducirse con exquisita corrección ha expuesto su negativa, lamentable, a formar parte de la Comisión provincial que solucione la cuestión obrera.

El conflicto de la casa Ajaría S. A.—dice—va mejor. He hablado con los obreros los cuales como no tenían poderes bastantes hemos quedado en que se reúnan el lunes en asamblea permanente. De ella debe salir las bases de arreglo o el final de la intervención gubernativa, sin perjuicio que luego intervengan los Jurados Mixtos.

Visitó al Gobernador civil el comandante militar nombrado de la Plaza.

AYUNTAMIENTO

El señor González de Zárate no tenía más noticia publicable que la reunión de los concejales esta noche en Comisiones reunidas, con objeto de estudiar las reclamaciones presentadas a los Presupuestos y al proyecto de exacciones municipales para el actual ejercicio económico.

OBSEQUIO AL GOBERNADOR

Una comisión de San Sebastián, integrada por empleados municipales compañeros que fueron del señor Amilibia, ha venido a Vitoria para hacerle entrega de un bastón y un fagón que por suscripción han sido adquiridos para ofrecérselos en testimonio de la estimación en que le tienen.

Forman la comisión las señoras Pilar Gazur, Juanita Irureta, secretario del Ayuntamiento don Felipe Jesús y los señores Mújica, Pradera, Ferrer, Arrese, García, Vitoria y otros.

La entrega la han verificado esta mañana al señor Gobernador, en su despacho, y después se han reunido con el señor Amilibia en fraternal banquete en Frontón Hotel, al que ha tenido la dignación de invitarnos, lamentando nosotros no haber podido asistir por circunstancia especial imprevista, pero adhiriéndonos sinceramente al acto de simpatía y afecto de sus amistades de Donostia.

Estuvieron también el alcalde señor González de Zárate y secretario señor Quejana.

DIPUTACION

Repuesto de la indisposición, acudió hoy al despacho el presidente de la Comisión Gestora, señor Olarte.

Los diputados señores Castrana, Laorden y presidente se reunieron en Comisión provincial. En ella predominaron los asuntos de trámite.

Mañana domingo, a las doce y cuarto, se celebrará en el Palacio de la Provincia, la asamblea convocada por el Gobernador Civil, a la que asistirán además de las fuerzas vivas de Vitoria, las Diputaciones hermanas, con objeto de intensificar las obras públicas y la electrificación del ferrocarril de Mezaldea.

La reunión se verificará en la Diputación, por no haber local apropiado en el Gobierno Civil.

Continúa el desfile de las Comisiones de los pueblos para interesar sus asuntos.

Un robo

En el intervalo de una y cuarto a tres de la tarde de hoy, se ha cometido un robo importante en la tienda de comestibles del señor Zárate, sita en la calle de Fermín Galán, antes Portal del Rey.

Cuando la dependencia del señor Zárate fué a reanudar sus tareas, a las tres, observó que la puerta que da al portal de la casa estaba violentada, sospechando enseguida que gente extraña había entrado en la tienda, lo cual comprobó viendo varias cosas en desorden.

La Caja Registradora había sido forzada y en ella no dejaron un sólo céntimo.

La cantidad que existía en la caja era el producto de la venta hecha durante la mañana, que ascendía a unas 850 pesetas próximamente.

También forzaron los ladrones la caja fuerte en la que no existen más que libros y un cajita de caudales que no pudieron violar.

De momento, no se ha notado la falta de nada más.

Del hecho se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

La hora y circunstancias en que se ha cometido el hecho revela un atrevimiento inaudito en los autores.

OTRO

Anoche, a eso de las once, el sereno que hace el servicio por la calle de Postas, advirtió que las puertas del almacén de frutas de Pedro Cordón se hallaban abiertas. Al entrar en él, después de advertir rotas las puertas, se pudo ver que alguien se había llevado treinta pesetas.

Un sensacional documento

Interpretación que ilustres letrados españoles dan al artículo 26 de la Constitución

(CONTINUACION)

EL VOTO DE OBEDIENCIA AL SANTO PADRE NO IMPLICA IN SUMISION A LA POTESAD TEMPORAL DEL ESTADO

En el concepto más usual y corriente, la afirmación de obediencia a poder distinto de otro determinado contiene la negativa de sumisión a éste, por donde se conjetura que el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución recientemente promulgada, prevé un sometimiento a otra autoridad que impida acatamiento a lo que ordena el Estado, porque la obediencia a aquélla haría imposible, por razón de antinomia, el cumplimiento de lo que imponga la autoridad legítima del Estado.

Ahora bien, el voto especial, confirmación particular del ordinario de obediencia, formulado por los profesos de la Compañía de Jesús, lo es de acatamiento a una potestad espiritual, buscando el mejor provecho de las almas, que no excluye la sumisión a la potestad temporal del Estado, pues ni existe contradicción entre ambas potestades, ni el alcance, ni los términos del voto rozan, en lo más mínimo, nada que pueda ser contenido en un mandato legal del Estado.

Si, pues, la letra del precepto no autoriza ni a sospechar que el repudiado voto especial de la Compañía de Jesús sea el definido en el imperativo constitucional, la conclusión negativa se fortalece y ratifica, considerando el espíritu y la razón de ser de aquél. Esta no es otra que infringir la pena de disolución a las Ordenes religiosas que estatutariamente impongan un voto especial de obediencia a autoridad que pueda mandar una cosa contraria al interés del Estado, que, por medida tan grave y extraordinaria quiere defender constitucionalmente.

Notese que este mismo precepto, que no se asigna retroactividad, acepta, como no podía menos, la licitud del voto ordinario de obediencia, que lo es a la potestad espiritual del Romano Pontífice, a quien todos los católicos deben obedecer, y referida la obediencia, que ahora se interpreta, a cuanto toque al provecho de las almas, a la propagación de la fe y a misiones en países infieles o herejes, los mandatos del Soberano Pontífice, en tales materias, que han de obedecer los profesos de la Compañía de Jesús, no suscitan necesidad de defensa alguna por parte de la autoridad legítima del Estado. No es este, por tanto, el caso que los legisladores constituyentes quisieron prever, evitar o sancionar.

ES INADMISIBLE LA INTERPRETACION QUE LAS CORTES TRATAN DE DAR A SUS PROPIOS ACUERDOS EN RELACION CON EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION

Y no se diga que la intención de las Cortes al establecer la sin igual extinción de la personalidad, fué impedir la subsistencia de la Compañía de Jesús, pues, aun prescindiendo de la imposibilidad jurídica de disolver el Estado lo que no creó, y aparte de que si el propósito no estuvo adecuadamente servido por las palabras empleadas, no debe prevalecer a título de interpretación auténtica de acto unilateral y de poder, basta recordar los antecedentes, la elaboración del texto que motiva esta consulta, para convencerse de la inconsistencia del argumento que en la presunta interpretación del legislador quiere apoyarse.

El proyecto de Constitución propuesto a la aprobación de las Cortes, en su artículo 24, proscribía todas las Ordenes y Congregaciones religiosas; pero decisión tan extrema y opuesta a la libertad de asociación, que se proclamaba

en otro artículo del proyecto, hoy el 39, fué combatida por numerosos diputados, surgiendo convenientemente la necesidad de remitir la cuestión, sin prejuzgarla, a textos legales ulteriores. A este efecto, se presentó una enmienda, firmada, en primer lugar, por don Enrique Ramos, actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, en el sentido de que las Cortes Constituyentes determinarían, en una ley especial, qué Ordenes serán disueltas y las condiciones especiales aplicables a cada una de las que subsistan.

Aunque el principio que apartó tal tema de la Constitución mereció general asentimiento, algunos diputados entendieron que en aquélla debían quedar, sin embargo, establecidos, los principios o normas que, desenvueltos, en ley especial, regulasen la subsistencia de Ordenes religiosas, pero consignando, desde ahora, la disolución de la Compañía de Jesús. Mas estimada por muchos odiosa tal individualización, los que la propugnaban buscaron fórmula que, sin individualizar, señalase características que ellos consideraban típicas de la Compañía de Jesús, por donde se llegó al texto constitucional.

Sin duda, los que tomaron la iniciativa de modificar la enmienda del señor Ramos, creyeron que, en la categoría de Ordenes religiosas a disolver por razón del voto especial, estaba comprendida la que pertenecen los religiosos que nos consultan.

Pero fuese cual fuera el designio de aquellos diputados y el error en que pudieran incurrir, al optar por una indicación genérica que, con invocación del motivo de extinción constituyese la particularización sin causa, aceptaron que, en cada caso, había lugar a examinar si se daban o no las circunstancias justificativas de la disolución «per se».

Lo prueba de modo elocuente la observación ulterior y precisa del diputado señor Ossorio y Gallardo, al señalar que no se dice qué Orden será disuelta, se habla de las Ordenes que tengan hecho el cuarto voto, aparte de los tres canónicos; no muy dicho yo en la materia, me permito, sin embargo, aconsejar al Gobierno que estudie el caso, porque es posible que con lo de la existencia del cuarto voto se encuentre con alguna grave sorpresa.

Después de esta advertencia, que nadie impugnó, las Cortes aprobaron la fórmula genérica, no lo que los autores de su redacción desearon o indirectamente, se propusieran, ante los inconvenientes de la realización expresa o descubierta de su intento, sino la determinación de la circunstancia única e indispensable para la disolución de las Ordenes religiosas por mandato constitucional.

No puede, pues, calificarse de interpretación auténtica del texto acotado, el concepto personal que algunos diputados formularon, con conocimiento quizá incompleto o reflexión escasa, insuficiente, de los Estatutos de una organización y en la cual se han imaginado, en todo tiempo, direcciones especiales y más o menos ocultas e imposición de compromisos no usuales en las otras Ordenes y Congregaciones religiosas.

(Continuará.)

Telegramas de protesta

La Casa Social Católica ha cursado dos telegramas: uno, al diputado señor Oriol, y otro, al Presidente del Consejo de Ministros, con el siguiente texto:

Casa Social Católica protesta enérgicamente torcida interpretación diputado Botella sobre artículo 26.—Presidente, Julio Gas-

HABLA LA IGLESIA

Novena norma práctica de las dictadas por el Episcopado en su reciente declaración colectiva.

ACCION PRACTICA COMUN, SEA CUALQUIERA EL PARTIDO POLITICO A QUE SE PERTENEZCA.—En el orden estrictamente político, no se debe, en manera alguna, identificar ni confundir a la Iglesia con ningún partido, ni utilizar el nombre de la religión para patrocinar los partidos políticos, ni subordinar los intereses católicos al previo triunfo del partido respectivo, aunque sea con el pretexto de parecer éste el más apto para la defensa religiosa. Es necesario superar la política, que divide, por la Religión, que une. Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas que pertenecen a un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos. La abstención y la oposición a priori son inconciliables con el amor a la Religión y a Patria. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable, que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y la Patria. Per lo demás, en los momentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión, o, por lo menos, la acción práctica común, sea cual fuere el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salvo la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

Teatro Príncipe La enorme crisis de trabajo y el fracaso socialista

Despedida de la Compañía

Con la bonita zarzuela «Los de Aragón» se despidió ayer la Compañía de Saus de Caballé, distinguiéndose notablemente el tenor señor Goyadol, Ripoll y Rodolfo Blanca.

Por la tarde se representó nuevamente «El Caserío», con el mismo éxito de txistularis y spatadantzaris de Juventud Vasca.

En función final se estrenó «La guitarra de Figaro», arreglada a un solo acto y aligerada, por consiguiente, de algo que pareció superfluo al estrenarse en Bilbao, hace unos días. La música es abundante y muy agradable.

Sin embargo, todavía resulta un poco pesada la zarzuelita.

Para un solo acto es de dimensiones excesivas.

Hemos observado una nueva modalidad de dirigir la orquesta. Acaso sea moda ya y nosotros, pobres provincianos, no nos hayamos enterado.

De todos modos, nos parece de mal efecto el sistema y que resta vistosa a la dirección de los músicos, y quizá, quizá, sea causa también de que estos no precisen o acometan con tanto brio como fuera menester.

El movimiento de la batuta nos parece indispensable para lograr mayores efectos orquestales.

G. S. C.

—Pero, hombre, ¿que te pasa?

—Nada que tengo una perra

—Pues nada, que me abraza

—Pues nada; quisito en casa y... Chocolate de EZQUERRA.

Juventud Social Católica

A las OCHO de la noche de hoy, sábado, dará su anunciada conferencia don Jesús Marquín, que versará acerca de la Eneficia «Cuadragesimo año».

«Orfeón Vitoriano»

Conforme a lo que dispone el artículo 25 del Reglamento, mañana se celebrará la Junta general ordinaria de esta Sociedad, a las doce del día, en la Escuela de Artes y Oficios.

El orden a tratar será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria y cuenta del ejercicio del año que finaliza.

3.º Discusión y votación de las proposiciones que la Comisión Directiva o los señores socios presentan la Junta General.

4.º Elección de los individuos que hayan de ejercer los cargos de la nueva Directiva.

5.º Proclamación por el presidente de los candidatos electos.

La Directiva.

COMITE LOCAL

De conformidad con lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de la Cruz Roja, aprobados por decreto de 13 de octubre de 1931; se convoca a Asamblea ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente a las cuatro de la tarde, en los locales de este Comité, calle del Arca, 9, piso primero.

Los socios, asociadas, enfermeras y camilleros, se darán por convocados por este anuncio.

Vitoria 15 de enero de 1932.—LA JUNTA.

SE VENDE

la casa número 38 de la calle San Prudencio. Informes en esta Administración.

Ateneo Científico Literario y Artístico de Vitoria

El presidente de esta Sociedad ruega a los señores socios se dignen asistir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes día 18 del actual, a las cuatro de la tarde.

Vitoria 16 de enero de 1932.—El Secretario, Julián Echeniquez.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMITE LOCAL

De conformidad con lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de la Cruz Roja, aprobados por decreto de 13 de octubre de 1931; se convoca a Asamblea ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente a las cuatro de la tarde, en los locales de este Comité, calle del Arca, 9, piso primero.

Los socios, asociadas, enfermeras y camilleros, se darán por convocados por este anuncio.

Vitoria 15 de enero de 1932.—LA JUNTA.

SE VENDE

la casa número 38 de la calle San Prudencio. Informes en esta Administración.

Ateneo Científico Literario y Artístico de Vitoria

El presidente de esta Sociedad ruega a los señores socios se dignen asistir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes día 18 del actual, a las cuatro de la tarde.

Vitoria 16 de enero de 1932.—El Secretario, Julián Echeniquez.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMITE LOCAL

De conformidad con lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de la Cruz Roja, aprobados por decreto de 13 de octubre de 1931; se convoca a Asamblea ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente a las cuatro de la tarde, en los locales de este Comité, calle del Arca, 9, piso primero.

Los socios, asociadas, enfermeras y camilleros, se darán por convocados por este anuncio.

Vitoria 15 de enero de 1932.—LA JUNTA.

SE VENDE

la casa número 38 de la calle San Prudencio. Informes en esta Administración.

Ateneo Científico Literario y Artístico de Vitoria

El presidente de esta Sociedad ruega a los señores socios se dignen asistir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes día 18 del actual, a las cuatro de la tarde.

Vitoria 16 de enero de 1932.—El Secretario, Julián Echeniquez.

Deportes

Los partidos de mañana

Comencemos por el que más interesa en Vitoria. El Deportivo Alavés va a batallar a saldar a su compañero de Federación el Arenas. Es un saludo cordial pero al mismo tiempo de recordatorio. El Deportivo a de recordar al Arenas que en el juego no hay amigos. Y mucho menos puede haberlos cuando se tiene el agua a la altura de la barbilla.

Pero en realidad no le hace falta al Arenas esa advertencia porque ya se ve cómo se preparaba para recibir al Deportivo. Con todos los honores, pues hasta el periniflo Yermo se afinará con el once gueshotarra. Como que el Arenas presenta nada menos que este puñado de jugadores notables: Zarragonandia, Llantada y Arrieta; Calauran, Urrutí y Gerardo; Saro, García, Yermo, Cañero y Emilin.

¿Y el Deportivo? Por ahora no hay equipo oficial. El que ayer nos anunciaron está adornado con dos equis muy vistosas. Verán ustedes: Garay; Arena y Deva; Urquiri, Antero y Fedé; X., Aramburu, X., Lacue y Juanito.

¿Quiénes serán esas dos equis? Nosotros, que sabemos algo no sabemos nada. Tal vez y esto lo podemos decir después de mucho cavilar —Paco e Ibararán.

Por más de que Ibararán, el discutido, puede que no cubra el eje. Hay alguien que se opone a ello. ¡Y que se opone sanudo!

Pero al fin, creemos, el delantero centro será Kirra, el discutido.

desolladero de Chamartín. No le presenta el Madrid un gran equipo pero, a nuestro juicio, si el suficiente para que no se despegue mucho de la cola.

Los demás partidos no interesan directamente. Si caso un poco el Barcelona por saber a qué distancia se coloca el Athletic. Y tiene que pasar por Mostalla, que es lo malo.

Donostia y Santander ventilarán un puesto intermedio. No están este año como el pasado.

Calefacciones

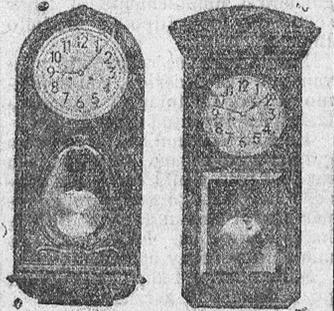
de todos los sistemas
Jacobo Schneider (Ingeniero)
REFERENCIAS:
Nuevo Seminario
Nueva obra Caja de Ahorros

A nuestros suscriptores de fuera de Vitoria

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por el medio que estimen mejor.

El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de veinticuatro pesetas por el abono a un año, mas una peseta en concepto de gastos de giro, que extenderemos a Vd. al finalizar el presente mes.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antasala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888
Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

Asuntos militares

DERECHOS DE ARANCEL

Cuerpo Eclesiástico del Ejército
Se dispone que la Jurisdicción Eclesiástica Castrensé deje de percibir derechos por el desempeño de sus funciones ya satisfechas por el Estado, al igual que ocurre en las demás oficinas militares, quedando por consiguiente derogado el arancel de 9 d ediciembre de 1862 y el artículo 31 de las Instrucciones de 8 de junio de 1889.

DE LA COMANDANCIA MILITAR Servicio para mañana

Capitán de día: don Fernando Veaurguía, del Regimiento de Caballería núm. 6.
Imaginería: don Bernardo Calón, del Regimiento de Artillería.
Principal, Batallón de Montaña, 8. Polvorín de las Neveras, Regimiento de Artillería, núm. 2.
Parque de Artillería, Grupo de Zapadores.
Cárcel, Regimiento Caballería, 6. Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.



Marca registrada Lubrificantes

Muy acreditada en toda España, se traspasa con todo su Archivo, Títulos de Propiedad Industrial, Licencia Mayorista, Monopolio, Ficheros, clientela y dos mil bidones litografiados nuevos (2, 5 y 18 litros) de aceites para automóviles, en quince mil pesetas, por no poder atender negocio. Asunto serio y de buenos rendimientos. Por escrito a: MARCA, esta Administración.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:
General Alava, 9. Sastrería Vitoria

¡La mujer que mata!

la ropa, es aquella que no usa la legia «LA ALDEANA»; la legia «LA ALDEANA» limpia la ropa sin estropearla.

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De Haro el teniente de Caballería señor Saenz de Santa María.
—A Barambio don Julio Uruñuela.
—De Valladolid don Joaquín Echazniz.
—A San Sebastián don Félix Orbea.
—De Madrid don Félix Susaeta.
—A San Sebastián la señora de González de Suso (don Gregorio).
—De Bilbao don José María Susaeta.
—De Madrid don José María de Verástegui Jabal.
—A Vergara don Félix Aguirregomezcoarta.

NATALICIOS

En San Sebastián ha dado a luz un niño la señora de nuestro distinguido don Manuel Iñarra, nacida Juana Armentia.
Al recién nacido se le impondrá el nombre de Juan Manuel.
—En Zaragoza ha tenido una niña en feliz alumbramiento la bella esposa de nuestro distinguido amigo don Juan María Vargas, nacida Mercedes Arce.
Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres.

LOS QUE SE CASAN

Hoy se ha verificado en Madrid el enlace de la bellísima señorita Carmen Losada y Drake, nieta de los difuntos marqueses de los Castellanos y Cañada Honda, con don Juan Monjardín y Callejón.
—Esta mañana se ha celebrado en San Miguel la boda de la bellísima señorita Trinidad Susaeta, con nuestro distinguido amigo don Jaime Placer.
—En la iglesia de Santa María han contraído matrimonio esta mañana la bella señorita María Foronda, con don Angel Coreuera.
Han apadrinado a los contrayentes doña Francisca Foronda, hermana de la novia y don Gaspar Coreuera, padre del novio.

Muebles a plazos. D. de Zárate, 3

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.
Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35. 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL

de A. Rojas
Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

ONOMASTICA

El próximo lunes, festividad de la Cátedra de San Pedro en Roma, cumple 83 años el oculista don Pedro Martínez Arenaza, viuda de don Zenón Leza.

Unimos nuestra felicitación a la de sus familiares y numerosos conocidos.
Felicitamos efusivamente a los nuevos matrimonios y a sus distinguidas familias.

ANGEL GONZALEZ

El lunes 18, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas una misa por el alma del joven Angel González, que falleció en Madrid el año 1931.

Acompañamos en su dolor al padre del finado, don Rafael González, Inspector de Vigilancia y buen amigo nuestro, y rogamos a los lectores de HERALDO ALAVES una oración por su alma.

ANIVERSARIO

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de don Luis Latazu e Ibarrola, ex-oso coadjutor que fué de la parroquia de San Miguel de esta ciudad.
Con tal motivo se han celebrado en la iglesia del pueblo de Raspaldiza (Alava) solemnes funerales por el descanso eterno del alma del señor Latazu. Igualmente, todas las misas celebradas hoy en la parroquia de San Miguel y Padres Carmelitas de esta ciudad, han sido aplicadas por el alma del finado.
Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia, en esta fecha de doloroso recuerdo.

NECROLOGICAS

A las dos y media de la tarde de ayer entregó su alma a Dios, a la edad de 51 años, doña Ambrosia Martínez Arenaza, viuda de don Zenón Leza.

Esta tarde a las cuatro y con numeroso acompañamiento se ha verificado la conducción del cadáver desde el Hospital Civil al Cementerio de Santa Isabel.
Reciba la apenada familia nuestro más sentido pésame.

—Esta mañana ha fallecido el acaudalado comerciante don Guillermo Lánguez de Heredia, que gozaba en esta Ciudad de grandes simpatías por su honrra de bien y su trato afable.
A toda su familia y en especial a su esposa doña Jacoba Ruiz de Eguino e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Abrigos de piel y chaquetitas

C. ENRIQUE. Calle Dato, 35-2.º
Acaba de recibir y presenta una magnífica y variada colección, TODOS MODELOS, que por su confección se distinguen, siendo sus precios sumamente ventajosísimos.
No confundirse: calle Dato, 35-2.º (la misma Casa de la Droguería del señor Calzada).
Horas de venta: de 11 a 1, y de 3 a 7.

Librería LINACERO

TELEFONO 1846
Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.
Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.
Grandes novedades de Libros Diarios.
Ultimo invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.

ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)
Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.
No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.
Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.
Impresión a dos tintas; lujosa presentación.
Píde a tu librero o a Emeterio Verdes Achurica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.
PRECIOS
En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». —Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: —: Colectivos contra accidentes: —: Individuales: —: Nadie con más garantías ni más económicos que La Vasco-Navarra
DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Congregación Mariana

Mañana domingo, tercero de mes, se tendrá la Comunion general obligatoria a la hora de costumbre.
Se recomienda la puntual asistencia.

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.
HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.
Alimentos avícolas para pollos y gallinas.
Razón: Droguerías de RICARDO BUESA

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y Creosolol
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino, como la creosota
FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

¡Obra de sensacional emoción!
“El Archivo del Dictador,”
...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.
¡¡40.000 EJEMPLARES VENDIDOS!!
Una pt. ejemplar en Librerías
Distribuidores: PROTOS, Larra, 5.—MADRID

JOYERÍA PLATERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

Después de la calma

Permitásenos invertir los términos de la conocida frase, tantas veces realidad, barrantando la tormenta tras la calma.

Naturalmente, que, invertidos los términos, tendrá los mismos efectos que aquella, en un más o menos lejano plazo.

Es una lógica que no puede fallar. Tras la calma tiene que venir la tormenta, irremisiblemente, para que luego vuelva la serenidad.

Tras la calma de estos días últimos, de plácidez casi absoluta (!!) en la política, en el amplio campo político, no sólo en el Congreso donde no había nada que hacer—iniciase una leve marea, apenas perceptible, precursora de las grandes tormentas.

Es algo que lógicamente tenía que llegar, en el propio interés personalísimo de los señores diputados, para justificarse su personalidad como tales.

Se acerca el momento de proseguir la labor de las Cortes, con el estudio y aprobación de las leyes complementarias. Las comisiones preparan a prisa su labor, algo retrasada por las pasadas vacaciones.

Entre todas ellas, el Gobierno parece conceder la preferencia, no sólo de lugar sino de atención, muy merecidamente, a la reforma agraria.

En el Consejo celebrado ayer se trató de ella, de este interesante, de este interesantísimo tema, según la breve referencia oficiosa y las propias palabras del presidente señor Azanza la cuestión es muy compleja... necesita de un examen muy maduro—dando cuenta de haber empezado su informe el ministro de Agricultura, que continuará hoy en otro Consejo, dedicado exclusivamente a este asunto.

Es de suponer que haya habido la mayor madurez en los largos debates del Gobierno para tan trascendental tema; el más trascendental de cuantos ha tratado y tiene que tratar de resolver el nuevo régimen.

Ninguno como él preocupa tanto, porque ningún otro puede afectar de un modo más radical en la vida española, eminentemente agrícola.

De este depende la grata continuidad de la iniciada calma, y de la más grata realidad de esa soñada reacción.

De las declaraciones recogidas a algunos de los consejeros, un tanto más intensamente que las referencias oficiosas, parece que el optimismo les domina a todos.

Fausto dominio, que debe imponerse en general—aunque no seamos labradores—para ahuyentar la tormenta, la gran tormenta que se acerca.

Esas enormes nubes que nos amenazan catastróficamente, aunque entre la grata realidad del momento y de este ambiente madrileño, un poco alejado del campo, no queramos verla iniciarse en la lejanía.

Santiago Camarasa.

Madrid 13 enero 1932.

(Reproducción r. s. v. d.)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Para solo hombres

EN LA CAPILLA DE LOS PADRES JESUITAS

Conferencias mensuales a cargo del R. P. Marcelino Ereño, el MARTES próximo.

Mañana: doce y media. Tarde: siete y media.

Gran Exposición y Concurso de Prensa Iberoamericana

La agencia «Alrededor de América» distribuirá valiosos premios

La Sección de México de la Agencia Periodística Iberoamericana «Alrededor de América», hace un llamamiento, por este medio, a todas las publicaciones, tanto periódicos como revistas, que se editen en los idiomas español o portugués, a fin de que tomen parte en la Exposición y Concurso de Prensa Iberoamericana que dicha entidad está organizando y que tendrá efecto en la capital de la República Mexicana.

Los dos Grandes Premios con Insignias de Oro y Diamante, al periódico diario y a la revista que más se destaquen y que, a juicio del Jurado, mejor orientados estén en las noticias, propaganda y difusión de los temas iberoamericanos en sus ediciones correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 1932.

Los dos Grandes Premios con Insignias de Plata, al periódico diario y a la revista que, en el mismo orden de temas, sigan en interés a los anteriores.

El Premio Continental Alrededor de América comprenderá además suficientes Premios de Primer Orden con Insignias de Oro, suficientes Premios de Segundo Orden con Insignias de Plata y suficientes Diplomas de Honor, que serán adjudicados en esta forma:

Los Premios de Primer Orden con Insignias de Oro, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Segundo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Tercer Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Cuarto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Quinto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Sexto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Séptimo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Octavo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Noveno Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Décimo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Undécimo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Duodécimo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Decimotercero Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Decimocuarto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Decimoquinto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Decimosexto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Decimoséptimo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Decimoctavo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Decimonoveno Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Vigésimo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Vigésimo Primer Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Vigésimo Segundo Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Vigésimo Tercero Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Vigésimo Cuarto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

Los Premios de Vigésimo Quinto Orden con Insignias de Plata, a los periódicos y revistas que, a juicio del Jurado, mejor llenen las necesidades generales periodísticas y orientaciones informativas, científicas o literarias modernas.

La plaga creciente del funesto alcoholismo obrero

Por Eduardo NAVARRO SALVADOR

Existe en el Ayuntamiento de Madrid, como en todos los demás de España (que exceden de 10.000), una titulada «Delegación Local del Consejo de Trabajo», que viene a complementar el antiguo «Negociado de Reformas Sociales».

El mencionado organismo oficial, desde el año 1925 viene sacando a la luz un «Anuario» también oficial, dedicado a la estadística del Trabajo. Recientemente se ha publicado el libro del año 1929, muy bien estampado en la Imprenta del Ayuntamiento de Madrid. Veamos algunos de sus aspectos más interesantes.

Tabernas de Madrid.—Oficialmente las cifras son las siguientes: Tabernas, 1.800. Similares, 2.100. No contadas, 100. Total de tabernas y tiendas de alcohol, 4.000.

Es realmente vergonzoso que en Madrid existan más de 4.000 tiendas y casas en las cuales se expendan vinos, licores y demás bebidas alcohólicas, la mayoría de ellas de efectos desastrosos para el organismo humano.

Alcaldes y comités.—Esta comparación es tristísima también: Tabernas y similares, 4.000. Tiendas de comestibles, 1.000.

Las tiendas de comestibles son las que también se llaman de Ultramarinos. En éstas se venden vinos, pero únicamente en botellas y éstas son de mareas acreditadas. La preponderancia de las tiendas de bebidas es lamentable, en extremo.

Otros datos.—Las clases obreras de Madrid tienen a su disposición las siguientes tiendas e instituciones: Tiendas de alcoholes, 4.000. Librerías y casas de arte, 368. Gimnasios, 4.

Quedan por consignar las Bibliotecas y salas de lectura, que oscilarán de 100 a 150 y los locales de espectáculos, en funciones, que oscilan, diariamente, de medio a un centenar.

Causas y efectos.—Las clases populares de Madrid tienen, como hemos visto, 4.000 casas y picos, dedicadas a alcoholizarlas con bebidas; 1.000 periódicos y libros no menos venenosos, en el orden espiritual y, como complemento, acuden a espectáculos inmorales y disolventes. En resumen, esas clases del pueblo están envanecidas, con la circunstancia agravante de que la intoxicación material y espiritual crece diariamente.

He leído que aumenta, de modo alarmante, la locura en España, es decir el número de alienados declarados.



NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 Cajas BOTE PTA 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS



CATARRO CRÓNICO De la nariz generalmente se alivia con los vapores de VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA

rados. No poseo estadísticas modernas acerca de este magno problema, pero de él ha hablado recientemente un médico especialista, que en política figura en partido algo avanzado, por ser sus ideas políticas bastante izquierdistas, relativamente.

Lo que podrá poner de manifiesto, «Deo volente», en próximo artículo, es que las estadísticas oficiales de Madrid demuestran por modo palmario que los obreros madrileños, en diversos aspectos, marchan por vías lamentables.

Esos hechos no son de extrañar. ¿Cómo, ante las causas expresadas (y seguramente hay otras más, no menos lamentables), no han de producirse los lógicos efectos, también tristísimos?

La lógica es inexorable como la ciencia matemática. Los sociólogos, los moralistas, los pedagogos, los religiosos y todos los eclesiásticos encontrarán en las estadísticas...

Venta en subasta

de un solar en la carretera de Castilla, que tendrá lugar el día veintuno del actual, a las once horas y treinta minutos, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3-1.º) donde informarán de los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

dísticas e informaciones obreras motivos de profunda preocupación.

Nos hemos referido a Madrid, porque es la información oficial que conocemos, pero tenemos que en proporciones parecidas ocurre lo mismo en las demás grandes ciudades y hasta en diversas provincias de España.

Cuando la Religión se encuentra en crisis y faltan los frenos espirituales, las muchedumbres pierden las virtudes y se entregan en los vicios y otros excesos.

Hay en España grave problema de alcoholismo, que las autoridades no han corregido hasta ahora y ante la creciente licencia su represión tendrá que ser muy dura, hasta draconiana. Ya hay un Alcalde en España, de población importante, que ha comenzado a reglamentar el llamado «servicio de las tabernas», que mejor fuera decir el «camino de perdición social» que conducen las aborrecibles tabernas, dignas todas ellas de radical y definitiva supresión definitiva.

La campaña antialcohólica en Madrid y en el resto de España dará excelentes resultados en todos los aspectos y puede ser y será la iniciación de una nueva era de salvación, para millones de compatriotas.

Eduardo Navarro Salvador. Madrid, enero de 1932.

Conferencia de Víctor Babazorro

organizada por «Emakume Abertzale Batza» para esta noche, a las OCHO, en los locales de JUVENTUD NASCA. Tema: Interpretación amable del Nacionalismo.

La casa Jacobo Schaeider

desea representante activo para Vitoria

Dígitose: Apartado 461-BILBAO

Actividades políticas

Los nacionalistas

En Gopegui los nacionalistas celebrarán mañana a las CUATRO de la tarde un acto de propaganda política en el que hablarán los señores Caicedo, Gamarra (D. A.) Diez y Landaburu.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, se celebrará en la Dirección de Obras de la Casa Consistorial la subasta de materiales de madera necesarios para obras que se ejecuten por administración durante el corriente año.

Para tomar parte en esta subasta es necesario depositar en Tesorería Municipal la fianza provisional de CIEN PESETAS, cuyo resguardo se unirá a la proposición que se presentará en pliego cerrado, acompañándole la cédula personal del licitador y los recibos que acrediten hallarse al corriente en el pago del Retiro Obrero Obligatorio y en la Contribución Industrial. Las ofertas se reintegrarán con libranza provincial de UNA PESETA.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada oficina durante los días hábiles de nueva a calore.

Vitoria dieciséis de enero de mil novecientos treinta y dos.—El Procurador Síndico, M. Arámburu.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia se celebrará en la Dirección de Obras del Ayuntamiento, la subasta para el suministro de treinta y cinco toneladas de carbón briqueta para la apisonadora.

Para tomar parte en ella es necesario depositar en Tesorería Municipal la cantidad de CIEN PESETAS como fianza provisional, cuyo resguardo se unirá a la proposición, la cual, reintegrada con libranza provincial de UNA PESETA, se presentará en pliego cerrado acompañándole la cédula personal del licitador y los recibos del Retiro Obrero Obligatorio y Contribución Industrial.

El pliego de condiciones que regirá para referida subasta, estará de manifiesto en la Oficina de Fomento de la Casa Consistorial todos los días hábiles de nueva a calore.

Vitoria catorce de enero de mil novecientos treinta y dos.—El Procurador Síndico, M. Arámburu.

¿Una torcedura?

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se tuerce al andar. MENSA AL DOLOR y reduzca la inflamación aplicando Linimento de Sloan.



Se experimenta un grato calor, la sangre circula nuevamente y... el dolor desaparece. Por eso es esencial tener un frasco a mano.



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Cine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO PROGRAMAS

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE Una comica por «La Pandilla» «TENDIENDO LA LINEA» «MIA ES LA CULPA» 6 partes «MIA ES LA CULPA»

PRECIOS	PALCO GENERAL	A LAS 3,30	A LAS 6,30
	BUTACA GENERAL	0,15	0,50
	ID. PREFERENCIA	0,25	0,75
		0,35	1,00

Vinos de la Rioja Alavesa Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523 Servicio a domicilio

Frontón Vitoriano

Mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde

DOS GRANDES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Zabala y Artazo (a sacar del dos y medio)

CONTRA

Eguía y Mondragonés (a sacar del cuatro)

Para el segundo partido están sin designar aún los nombres

Vitoria hace veinti-cinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 16 de enero de 1907

Uno de los días de más crudo invierno. Vitoria se veía envuelto en una gasa de niebla densa, que impedía o poco menos el tránsito por las calles.

—El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria semanal, quedando aprobado el contrato con la Banda "Santa Cecilia", por once volos contra seis.

Se autorizó al Montero Mayor para sacar a subasta todos los árboles del Campo de las Brigadas, pues había que tirarlos para levantar en aquellos lugares la nueva Catedral.

El Alcalde tenía el presupuesto y planos de arreglo de la antigua Alhóndiga, para instalar en ella el restaurant de la Caridad.

Había presupuestadas 3.718 pesetas para ello y al día siguiente se reunía en la Casa Consistorial, la Junta de Socorros Domiciliarios para estudiar presupuesto y planos.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería. Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, día 19 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en BURGOS, el día 20, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos masticables y purgantes P. CATALA DEPOSITO: Rambla Diaz y Comp. s/n. Oriente, número 1 BURGOS

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

GACETILLAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA. — Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Plaza de la República. 1.ª Behovia, marcha vasco-francesa. — San Miguel. 2.ª La alsaciana, selección. — Guerrero. 3.ª a) Villafranca, zortziko. — Inchaurregui. b) Ninfas y faunos. (Por la Banda de Txistularis). — Weigle. 4.ª Los de Aragón, selección. — Serrano. 5.ª Serenata árabe. — Tárrega.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos hembras. Defunciones: Benita Ríos Ortiz, 68 años, casada, Zapalería, 63; Ambrosia Mz. Arenaza y Pérez Onraita, 51 años, viuda, Hospital Civil.

con Ascensión Durana y Durana solteros. — 0 — No es mi ilusión el dinero. Sólo estar acomodado Para constante beber, Sin estar preocupado, El muy rico y más famoso San Roque Jerez Quimado. ***

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesores) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA.—Mañana domingo, quedarán de guardia las siguientes: La del señor BUJANDA, Posadas, 20, y la del señor DE CURA, Constitución, 26. Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

¡ CALLOS !

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 725,6. Termómetro seco del psicrómetro, 2,1. Termómetro húmedo, 2,2. Humedad, 96. Temperatura máxima, 13,2. Temperatura mínima, 0,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nublado y nebuloso. Viento, calma SE. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 725,7. Termómetro seco, 9,0. Termómetro húmedo, 7,2. Humedad, 76. Estado del cielo, casi despejado. Viento, llojo SO.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Muebles AZPIAZU Vitoria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 % IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-dea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Polasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Patricio Dz. de Espada y Valencia, 66 años, viudo, Hospital Civil.

Guillermo Iniguez Heredia, casado, Herrería, 32.

Matrimonios: Angel Corcuera y Olano con María Foronda y Ortiz de Zárate, solteros.

Jaime Placer y Martínez de Lecea con Trinidad Susaeta y Campo, solteros.

Juan Luis Francisco Joanhan



ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidas, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias españolas para España, por no haberse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hallansa situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidas, 1.322.235'57 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

«La Exportadora», Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 17. Sábado.—Santos Antonio, abad; Sulpicio, obispo; Diodoro, presbítero; Mariano, diácono; Espeusipo, Melesipo, hermanos, Leonila, mártires; Mériulo; Juan, monjes.

Fué San Antonio, egipcio de nación y muy virtuoso desde su más tierna edad. Habiendo un día leído en el Evangelio: "Si quieres ser perfecto, ve y vende todo lo que posees y dalo a los pobres", tomó la generosa resolución de repartir entre los necesitados sus cuantiosos bienes, y se retiró a un desierto, donde se entregó al ejercicio de una vida contemplativa y mortificada. El Señor le probó permitiendo fuese acometido de horribles tentaciones del enemigo común, pero de todas salió victorioso.

EN SAN PEDRO

La Cofradía de San An'onio Abad, celebra en honor de su Patrono los siguientes cultos:

Mañana, día 17 a las diez, Misa cantada; hará el panegírico del Santo, don Cipriano Marigorta; a continuación se celebrará una Misa rezada y a las tres y media, vísperas solemnes.

El día 18 a las nueve de la mañana, Misa de Animas y Junta de hermanos.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 3.º Beato Tomás de Zúmarra.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana.

El turno de seminaristas tendrá su Vigilia esta noche, en la Capilla del Seminario Diocesano, cubriendo la Guardia el 11.º «San-to Tomás de Aquino».

EN EL CARMEN

La Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrará mañana, domingo, en la iglesia de RR. Padres Carmelitas, su función principal, para dar fin a la solemne novena que los niños de nuestra Ciudad vienen honrando al Divino Infante.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne. Por la tarde la función comenzará a las CINCO, rezándose el santo rosario, ejercicio, allocución, Exposición de S. D. M., consagración al Divino Niño, terminándose con la bendición del Santísimo y el canto de despedida.

EN LOS JESUITAS

Novena Misional

Ha comenzado hoy sábado y se hace por la mañana en las misas de seis y media y ocho y media, con plática. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, novena, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo del R. P. José Zameza, S. J., Director de «El Siglo de las Misiones».

EN LAS SALESAS

Cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrará la Comunidad de Religiosas de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor (establecida canónicamente en la iglesia de su Monasterio, mañana domingo, tercero de mes.

La Misa de Comunión será a las ocho y media.

La función de la tarde a las 4 1/2, con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Acto de desagravios y plática que hará el M. I. señor don Antonio María Pérez Ormazábal.

Al final se dará la bendición con el Santísimo.

EN SAN ANTONIO

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará mañana, tercer domingo de mes, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona franciscana, sermón y reserva.

EN LAS DESAMPARADAS

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana domingo, 17, sus cultos mensuales.

La Misa de Comunión general se tendrá a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, función solemne con sermón y bendición del Santísimo.

Ocupará la sagrada cátedra el presbítero don Félix de Zárate.

Al final de la función, Adoración y retirada del Niño Jesús.

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.
Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA

GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623

VITORIA

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ARRIENDA piso amueblado en sitio céntrico. Informarán San Antonio, 23 (Cestería).

SE ARRIENDA un local propio para almacén, con gallinero y jardín, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

SE VENDE auto «Buik», poco uso, cinco plazas, 23 H. P.—Informes en esta Administración.

DROGUERIA y perfumería. Gran rebaja de precios, abonándose el siete por ciento.—Pintorería, 72.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

SE VENDE de ocasión, un piano seminuevo, Arca, 1, 1.º derecha.

VENDO coche de niño plegable, 100 pesetas. Razón, Dato, 20, 1.º izquierda.

AGENTE PRODUCTOR se necesita para importante compañía de seguros. Informes en esta Administración, núm. 2428.

¿USTED QUIERE comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a La Bolsa Automóvil, Alameda de Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono, 18149.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES

VITORIA.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Maderas-Machihembrados

Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Armas) 271 - SERVICIO A DOMICILIO

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

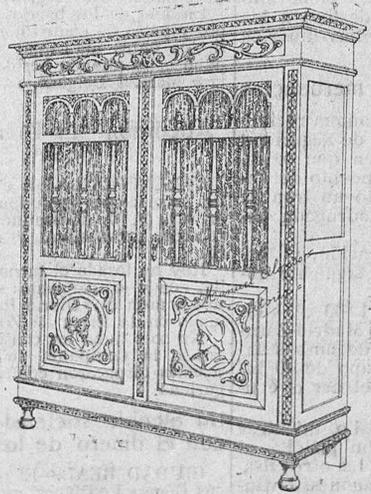
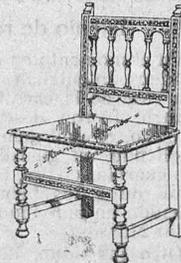
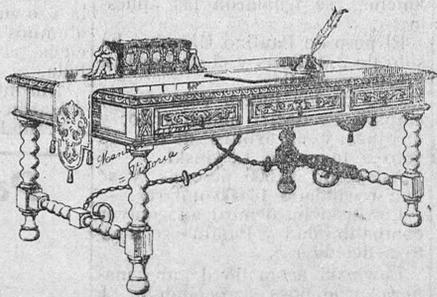
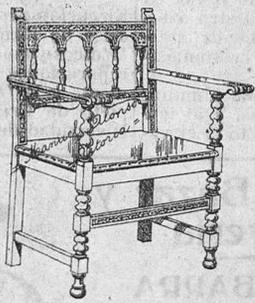
CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Muebles de lujo y económicos

TAPICERIA



Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono n.º 1.743

Información general

Asalto a un tren de mercancías en la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante

El propietario de Arnedo, Sr. Muro, pagará una indemnización a los obreros. El despido en la Generalidad ha producido gran revuelo

MADRID

Interesante conferencia tradicionalista

MADRID.—En el salón María Cristina dió ayer una interesante conferencia el ex diputado don Jaime Chicharro, disertando sobre «El colaboracionismo y la comunión tradicionalista».

Hizo estudio de los dos Gobiernos que se han sucedido desde la implantación del nuevo régimen y censuró al anterior ministro de Hacienda, hablando del contrato con la «Campa» y el representante ruso.

Se refirió después a la última crisis y los cambios de carrera, diciendo con fina ironía que los sucesos que se censuraban en el antiguo régimen se cometen ahora.

Afirmó que los tradicionalistas no pueden colaborar con este Gobierno.

Propaganda comunista secundada por el salvajismo

Un grupo de cinco obreros que se dedicaban a hacer propaganda comunista, fué sorprendido en Cuatro Caminos por los agentes de Policía, quienes procedieron a la detención de aquéllos.

Los obreros y curiosos que se encontraban en los alrededores, promovieron un formidable escándalo, teniendo que pedir auxilio los agentes a una pareja de Seguridad, con cuya ayuda se logró apaciguar un tanto los ánimos.

Cuando, detenidos los obreros, eran conducidos a la Comisaría, los que se encontraban por aquellos alrededores comenzaron a arrojar piedras de mano salvaje, obligando a los guardias a poner en libertad a los detenidos.

¿Quiere el pueblo la Guardia civil

Son múltiples las adhesiones que de toda España recibe la Guardia civil, calculándose las hasta ahora recibidas en más de 200.000 firmas.

También se vienen recibiendo cuantiosos legados a favor de los celosos guardadores del orden, habiéndose ya recaudado aproximadamente 84.453,55 pesetas.

Los marqueses de Valdecilla y Pelayo han entregado cada uno 10.000 pesetas con destino a las familias de los guardias muertos en Castilblanco.

Asalto a un tren de mercancías

MADRID.—Esta mañana recibió la Dirección General de Seguridad una comunicación, en que se da cuenta de que en el pueblo de Vallera ha sido asaltado un tren de mercancías en la madrugada pasada.

Según la comunicación, el hecho se cometió del siguiente modo.

Al llegar el tren 1.800 al kilómetro 2 de la línea Madrid-Zaragoza-Alicante, salió de ambos lados de la vía un grupo de 40 individuos, que hizo detener el convoy.

Logrado su propósito, mientras unos amenazaban con pistolas al personal de servicio, los otros desprecintaron varios vagones, llevándose algunos bultos que iban en ellos.

Cometido el hecho, los asaltantes huyeron rápidamente. Hecha la requisita por los empleados del tren, se comprobó que sólo faltaban siete bultos.

Las autoridades practican gestiones para la detención de los asaltantes. Hasta la fecha, no han dado resultado alguno.

De los sucesos de Arnedo

Esta mañana recibió el ministro de Trabajo la visita del diputado a Cortes señor Sabrá y del ingeniero Oraá de Torres, que le dieron cuenta del fallo emitido por el Jurado mixto de Logroño, imponiendo al señor Muro, propietario de la fábrica del pueblo de Arnedo, que dió origen a los

recientes sucesos registrados en aquella localidad, el pago de una indemnización a los operarios que en la misma trabajaban.

Los citados señores comunicaron al ministro que el fabricante señor Muro, tenía el propósito de recurrir ante el Ministerio.

Contestó el señor Largo Caballero que estudiará detenidamente el asunto y que procederá con justicia.

Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de los generales señores Gil Yuste y Blanco; luego recibió a los periodistas, uno de los cuales le preguntó si tenía nuevas noticias de Alcalá de Henares.

Contestó el señor Azaña que no merecía la pena hablar de ese asunto.

Un periodista le preguntó lo que había del proyecto sobre los Cuerpos auxiliares del Ejército, y dijo que está en poder de la Comisión parlamentaria, y que ésta emitiría el oportuno dictamen.

Se le preguntó también si saldrá de Madrid para descansar del trabajo de la semana, y contestó:

—No; pues como llega el Presidente de la República el próximo lunes de su regreso de Alicante, a las 9,40 de la mañana y tengo que salir a recibirle, no me parece bien abandonar Madrid.

El señor Casares en la Sierra

El señor Casares Quiroga marchó esta mañana a la sierra, donde permanecerá hasta el lunes. Dicho día regresará a Madrid para asistir al anunciado Consejo de Ministros.

PROVINCIAS

Periódicos denunciados

BARCELONA.—Por injurias a las autoridades el Escal ha denunciado «La Batalla», «Unión Sindical» y «Tierra y Libertad». Se han recogido las ediciones de los tres periódicos.

Prolongado litigio entre mancebos y la fuerza pública

HUELVA.—La Policía y Guardia civil dieron ayer una batalla por las distintas calles, con ocasión de los frecuentes robos y atracos que se vienen efectuando. Se han practicado minuciosos registros.

En uno de los barrios se entabló, por espacio de cuatro horas un gran litigio entre mancebos y la fuerza pública, resultando herido de un balazo Manuel Delgado, ratero de oficio.

Apedrean «El Diario Regional»

VALLADOLID.—Los elementos de las Asociaciones profesionales adscritas a la F. U. E. continúan su labor rebelde, provocadora y revolucionaria.

Hoy ha tocado el turno a Valladolid, donde los elementos estudiantiles apedrearon el «Diario Regional», situado en la Plaza de Zorrilla.

No solo hubo los consabidos mueras a la Compañía de Jesús, sino además dispararon contra los de Seguridad.

Un alcalde socialista se fuga con el dinero de los obreros

CIUDAD REAL.—El socialista Jesús Gómez Rodríguez, alcalde de Torre de Juan Abad, fué a Madrid con el fin de cobrar la décima de la Contribución, al objeto de poder atender a la crisis de trabajo.

Cobradas las cuatro mil pesetas, que tenía que percibir, el alcalde, que iba acompañado del secretario, se desentendió de éste, quien, después de esperar, ha vuelto al pueblo presentando la correspondiente denuncia.

Por las víctimas de Castilblanco

MURCIA.—Se han celebrado solemnes funerales en la parroquia del Salvador por los guardias civiles muertos en Castilblanco.

También se dijeron misas en la iglesia de Abanilla.

VIGO.—En la iglesia de Santiago el Mayor se han celebrado solemnes honras fúnebres por los guardias muertos en Castilblanco.

Al acto asistió numeroso público, compuesto de todas las clases sociales y presidiendo las autoridades militares de la plaza, la Benemérita y el capitán Escobar.

Regulo a la Guardia civil

SAN SEBASTIAN.—La Cámara de Comercio ha acordado abrir una suscripción para regalar a la Benemérita seis automóviles blindados con ametralladoras.

A cumplir condena

CUENCA.—El señor Torrejón, uno de los supuestos autores del complot «bulo-católico», ha llegado procedente de Madrid para marchar a Valdelecha, pueblo incomunicado en la sierra, donde cumplirá su confinamiento.

El despido de obreros en la Generalitat

BARCELONA.—Con motivo del revuelo que han producido los despidos de empleados en la Generalitat y de las protestas que ello ha originado por parte de deter-

ACADEMIA GARIBAY.—T.º 1.º 1927 (Antiguo Gobierno Militar)

Nuevas secciones: Derecho, Letras, Dibujo, Cultura física.—Internado

minados elementos, el diputado a Cortes y Consejero de Gobernación de la Generalitat, señor Sarradella, ha manifestado que en manera alguna le ha movido un afán de venganza y represalia.

Lo que se ha hecho con el despido de los empleados ha dicho que es imprescindible para el buen orden económico de la Generalitat, y que, al proceder de esta manera no ha tenido más antecedentes que los facilitados por diferentes jefes de sección de las diversas dependencias, sin tener en cuenta si el nombramiento de los despedidos fué hecho durante la Dictadura o en tiempos de normalidad política.

Intento de robo

En el momento en que unos individuos intentaban penetrar en una casa de la carretera de Coll Blanch, fueron descubiertos por un niño, el cual demandó auxilio acudiendo un guardia urbano y dos guardias civiles, los cuales persiguieron a los ladrones, siendo detenido un individuo llamado Antonio Marcos.

Otro individuo, llamado Antonio Gil, subió al tejado de la casa, y cuando se disponía a saltar a otra, cayó por una claraboya, sufriendo la fractura de la pierna

izquierda y otras varias lesiones de pronóstico grave.

Es detenido uno de los autores de un crimen

Con motivo del crimen registrado hace días en Hospitalet, esta noche la Policía ha detenido a un individuo apellidado Fabregat, de antecedentes muy poco recomendables.

La Policía cree que por medio de esta detención hallará la clave del crimen.

Cursillo de Sociología cristiana

Bajo la dirección de los profesores señores Ramos y Castellón, se ha organizado un cursillo de Sociología cristiana, con carácter público.

La crisis obrera

SEVILLA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que como consecuencia de la crisis obrera que se deja sentir en el pueblo de Cuevar, he dispuesto una inspección que lo realizará el personal de la sección agronómica de la provincia, con objeto de que varios propietarios de dicho pueblo procedan rápidamente al laboreo de sus fincas.

Ha dicho que el alcalde de Cuevar tiene instrucciones suyas para inspeccionar si se efectúa lo que ha ordenado.

Mañana saldrá para el pueblo de Dos Hermanas, con el mismo fin, un delegado de la sección agronómica.

¿Huelga general?

El Sindicato Metalúrgico ha anunciado que si no se resuelve el conflicto pendiente con una casa, se irá a la huelga general del ramo.

Se ha comenzado a realizar gestiones para evitar se lleve a efecto el paro.

EXTRANJERO

Es derrochado Uzcudun

CHICAGO.—El pugil vasco Paulino Uzcudun, ha sido nuevamente derrotado.

Se tenían cifradas en este encuentro grandes esperanzas a favor de Paulino, pero, los fatídicos puntos han dado al traste con las esperanzas de su público.

Los españoles, residentes en los Estados Unidos, han sido nuevamente decepcionados ante la derrota de su ídolo.

No se explica este hecho después de las noticias publicadas por los diarios neoyorquinos, que coincidían con las de la Prensa extranjera y española, dando cuenta de la buena forma que esta última temporada había adquirido Uzcudun.

Se confirma nuevamente el hecho de que en Madison-Square no pueden lograr el triunfo los europeos.

Horas antes de comenzar el combate, se daba seguro el triunfo de Uzcudun, teniendo mayoría de apuestas, pero al saberse que el vencedor del combate lucharía con el campeón mundial Smeling, se igualaron las apuestas.

El peso de Paulino Uzcudun ha sido de 200 libras y el de Lewinski 195 y media.

Uno de los jueces votó por el empate, es decir: match nulo, y otro juez y el árbitro dieron su voto a favor de Lewinski.

Asistieron 13.500 personas, y se han recaudado 16.000 dólares.

Lewinski ha demostrado mayor combatibilidad y Paulino se limitó a defenderse.

Lewinski acometió de una manera prodigiosa arrojándole al vasco tal cantidad de golpes que Uzcudun le volvió la espalda, refugiándose en las cuerdas y salvándole el gong.

Esto fué el octavo round; los restantes fueron de franco dominio del australiano.

El público protestó del fallo

Iba a ser operado, y muere antes

Esta tarde ingresó en el Hospital Civil el vecino de Araya, Toribio Madinaveitia, para ser operado de una hernia estrangulada. Unos diez minutos hacía que el paciente había entrado en el benéfico establecimiento, cuando dejó de existir.

La cuestión religiosa

El presupuesto de Culto y Clero

De las relaciones del presupuesto trimestral, publicadas en la «Gaceta» del 7, resulta lo siguiente:

Del presupuesto de Justicia se eliminan los 6 millones y pico que en el de 1931 se destinaban a pagar atenciones de Culto y Clero. Lo que del presupuesto eclesiástico se conserva durante el trimestre, figura en la sección 16, con el título de Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales. Hay, como se ve, prisa por dar la impresión de que el presupuesto eclesiástico desaparece. Y en esa sección figuran las siguientes cantidades. Para abonar a los Prelados la mitad de sus dotaciones 605.000 pesetas; para Clero catedral y colegial 6.797.400; para abonar el importe íntegro de las dotaciones del Clero parroquial, que se satisfacen en 1931 a los párrocos, coadjutores y beneficiados parroquiales de todas las diócesis, y los economos que habrán de quedar en la de Vitoria, 34.274.037,50; para los capellanes de conventos, cantoras, organistas y sacristanes de los mismos, 1.649.209,60.

Estas son las partidas que se consignan. Nada cobrarán, por tanto, los economos que sirven las parroquias vacantes, residiendo en ellas, nada tampoco los encargados que desde la parroquia en que residen, sirven otra próxima.

¡Viva la libertad!

Madrid.—Los maestros nacionales de Villa-Racinas, retiraron los crucifijos de las escuelas.

Los niños comunicaron lo sucedido a sus padres. Estos heridos en sus sentimientos más íntimos se dirigieron en manifestación a las casas de los maestros exigiendo la reintegración del signo sacrosanto a donde estaba.

Los maestros se negaron; decían cumplir órdenes superiores. Entonces los vecinos, se dirigieron al Ayuntamiento para lograr una satisfacción plena. Oídas las afinadas razones del pueblo, fueron reintegradas las imágenes a sus respectivos lugares en medio de aclamaciones frenéticas de tan católicos moradores.

En contra de la inmoralidad en Cataluña

Barcelona.—Los estudiantes católicos han secundado la protesta de los alumnos normalistas contra determinados procedimientos y medidas inmorales.

El pueblo exige la enseñanza religiosa

Paencia.—En Villa-Astudillo una comisión de vecinos visitó al gobernador, para presentarle un escrito en que el pueblo solicita la continuación de las escuelas populares nocturnas, sostenidas por los religiosos salesianos.

Los sindicalistas solos, el pueblo en la Iglesia

León.—En Hospital de Orbejo, importante pueblo de esta provincia, estaba anunciado un mitin sindicalista, que hubo de suspenderse por falta de público. Este se hallaba en la iglesia, asistiendo al triduo que se celebraba de la Sagrada familia.

Y ¿España no es católica?

Valladolid.—En un pueblo de esta provincia dijo el maestro a los alumnos que iba a quitar de la escuela, el Crucifijo y la Inmaculada.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch.ª

Optica medica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante. PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330

cindario acudió en masa a la escuela, para obligar al maestro a dejar las imágenes donde se encontraban, teniendo que acceder a las justas peticiones del pueblo.

Al llegar la muerte, todos católicos

Madrid.—Conversando ayer con los periodistas el conde de Romanones les dijo que se estaba perdiendo el tiempo en la discusión de la secularización de cementerios.

Esta discusión interesa a los muertos y son ganas de molestar y perder el tiempo en discusiones ridículas y sin sentido, máxime cuando hay otros asuntos que resolver de muchísima importancia.

Yo no intervendré en el debate; pero como a mí me gusta discutir con datos, he aquí la estadística que he recogido.

Estadística: desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 1931 se han verificado los siguientes enterramientos: En los sacramentales, 354; necrópolis (católicos), 7.505; necrópolis (civil), 134. Arrojan un total de 7.993.

A continuación, dijo el Conde que de este resultado se podía deducir que llegado el momento supremo de la muerte, todo el mundo pide que lo entierren en cementerio católico.

Y tengo la seguridad de que muchos diputados de los que defienden más la secularización, si se vieran en este trance pedirían ir al cementerio católico.

Protestando de la enseñanza laica

Granada.—En el pueblo de Barrun, y como protesta contra la enseñanza laica en las escuelas, al salir de las clases los alumnos, apedrearon aquellas.

Los maestros se han quejado a las autoridades de las manifestaciones hostiles de que son objeto, y el Gobernador civil de la provincia ha decidido intervenir en el asunto.

También interviendrá en el caso de la tradicional procesión de San Sebastián, pues el vecindario quiere que se celebre como todos los años, en contra de la opinión del alcalde, que funda su negativa para la concesión del oportuno permiso en motivos de orden público.

Aparato de radio

Compraría uno que recibiese bien la estación de Madrid, durante el día.

Escribir detallando características y precios al núm. 3002 en esta Administración.

Reforma de alhajas. Composturas de relojes. Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -

ISASIA Joyería Dato, 24

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

